

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

[DOI 10.35381/noesisin.v7i1.444](https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.444)

Tratamiento contable de los activos biológicos para empresas florícolas de la provincia de Cotopaxi

Accounting treatment of biological assets for flower-growing companies in the province of Cotopaxi

Marilyn Katherine Oña-Ambato
marilynoa68@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0002-3591-1667>

Jeannette Amparito Urrutia-Guevara
ua.jeannetteurrutia@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2280-7756>

Wadimir Lach-Tenecota
pg.docentewlt@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9371-6793>

Recibido: 15 de abril 2025
Revisado: 15 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

RESUMEN

La actividad agrícola es crucial para la economía de Ecuador, especialmente en Cotopaxi, donde hay numerosas fincas dedicadas a esta producción. Las empresas agrícolas buscan optimizar sus procesos y mejorar su competitividad en mercados exigentes. La implementación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 ha permitido avances en la valoración de activos biológicos, estableciendo criterios para medirlos en su reconocimiento inicial y en la cosecha, basándose en su valor razonable menos los costos de venta. Este estudio tiene como objetivo analizar cómo las empresas florícolas gestionan contablemente sus activos biológicos, utilizando un enfoque cuali-cuantitativo y encuestas a administradores y colaboradores. Los resultados muestran que la mayoría de las empresas aplican la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 41) y utilizan el valor razonable para valorar su producción, lo que les ayuda a tomar decisiones más relevantes y oportunas en su gestión contable.

Descriptores: Activos biológicos; floricultura; NIC 41; valor razonable. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Agricultural activity is crucial for Ecuador's economy, especially in Cotopaxi, where there are numerous farms dedicated to this production. Agricultural companies seek to optimize their processes and improve their competitiveness in demanding markets. The implementation of International Accounting Standard 41 has facilitated advancements in the valuation of biological assets, establishing criteria for measuring them at initial recognition and during harvest, based on their fair value fewer selling costs. This study aims to analyze how flower companies account for their biological assets, using a qualitative-quantitative approach and surveys of managers and employees. The results show that most companies apply the International Accounting Standard (IAS 41) and use fair value to assess their production, which helps them make more relevant and timely decisions in their accounting management.

Descriptors: Biological assets; floriculture; IAS 41; fair value. (UNESCO Thesaurus).

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

INTRODUCCIÓN

La floricultura en Ecuador se originó en los años 80, cuando comenzaron a desarrollarse los primeros proyectos de cultivo bajo invernadero. Los datos históricos indican que esta actividad empezó en 1982 y, en la actualidad, hay múltiples puntos de producción en el país. Desde sus inicios, la floricultura ha crecido positivamente, impulsada por la innovación en nuevas variedades cultivadas en cobertizos, lo que ha fortalecido el sector. Hasta finales de los años 90, esta actividad experimentó un notable crecimiento, convirtiéndose en la principal fuente de exportaciones ecuatorianas.

Sin embargo, en 2010, Ecuador tuvo que adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), reemplazando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), lo que transformó el trabajo de los contadores. Las NIC establecen qué información financiera debe proporcionarse para reflejar de manera precisa la naturaleza económica de las operaciones. Aunque estas normas han sido aplicadas en el país durante años, introdujeron nuevos conceptos, como el valor razonable, poco utilizado en Ecuador, donde predominan los costos de reposición (Carvajal et al., 2018).

En 2022, la superficie plantada con flores alcanzó las 7.854 hectáreas, con cultivos de rosa, gypsophila y girasol, siendo la rosa la de mayor producción, con 2.548 millones de tallos cortados a nivel nacional (INEC, 2023).

El auge del petróleo en el país obstaculizó la implementación de normas contables para el sector agrícola, creando un vacío en la regulación. A pesar de la caída de los precios del petróleo, se introdujeron cambios en la política agrícola para fomentar el desarrollo del sector, ya que la producción agrícola sigue siendo vital para la economía nacional. El trabajo agrícola en Ecuador es de gran importancia tanto a nivel interno como externo, consolidando al país como un “predominante agrícola” (Eras et al., 2019).

Ecuador ha sido catalogado como un país “eminente agrícola”, pero la aparición del petróleo en la región amazónica hizo que la economía se inclinara hacia la exportación de crudo, afectando la actividad agrícola (Banco Central del Ecuador,

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

2014). Aunque la proporción del PIB agrícola ha disminuido, esto no implica una reducción en la producción, sino un debilitamiento de la viabilidad de la agricultura en comparación con otros sectores.

La flor ecuatoriana se exporta a 120 países, siendo Estados Unidos el principal destino, con el 42% de las exportaciones, seguido por la Unión Europea y Rusia. Según cifras del Banco Central, de enero a noviembre de 2022, el 73% de los envíos de flores correspondieron a rosas, que generaron USD 638 millones en exportaciones, lo que representa un crecimiento del 6% en comparación con el año anterior. Esta actividad posiciona a Ecuador como el segundo exportador mundial de flores.

El sector agropecuario ha proporcionado ingresos y sustento a muchas familias, cultivando variedades como rosas y claveles. En enero de 2023, Ecuador exportó 14 mil toneladas de flores, alcanzando USD 83 millones en ingresos, lo que representa un incremento del 1% en comparación con el mismo mes del año anterior (Expoflores, 2023).

A nivel nacional, las provincias de Pichincha y Cotopaxi lideran en el cultivo de flores. En 2021, había 278 empresas dedicadas a esta actividad, muchas de las cuales desconocen el manejo contable adecuado para su producción, lo que motiva este artículo a esclarecer el tratamiento contable según la NIC 41 y sus 34 secciones para PYMEs (Corporación Financiera Nacional B.P., 2022).

El sector agrícola es crucial para el crecimiento interno del país, generando recursos económicos para las familias involucradas. Sin embargo, las empresas agrícolas enfrentan riesgos, ya que muchas cierran debido a pérdidas por plagas, enfermedades o cambios climáticos, así como por deudas contraídas (Bedón, 2020).

La normativa contable actual es general y se aplica a todas las actividades, ya sean agrícolas o pecuarias, lo que dificulta su aplicación uniforme debido a las características diversas de los cultivos. La valoración de un activo biológico, según la NIC 41, se basa en el valor razonable, que puede establecerse a través de precios de mercado, transacciones recientes o referencias sectoriales (Olaya et al., 2022).

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Es fundamental reconocer que la NIC 41 se aplica a los productos en el lugar de cosecha, mientras que la producción de productos agrícolas se rige por la NIC 2 "Inventarios". La gestión de la producción agrícola implica la transformación de activos biológicos y la medición de los cambios cualitativos y cuantitativos que resultan de este proceso (Marrufo y Cano, 2020).

El objetivo principal de este trabajo es evaluar el tratamiento contable de los activos biológicos en las empresas florícolas de Cotopaxi, destacando la importancia de la contabilidad financiera en el sector agrícola y la necesidad de mejorar las prácticas contables para optimizar la gestión de las fincas.

MÉTODOS

El artículo científico tuvo un enfoque mixto (cuali-cuantitativo). Se aplicó una metodología cualitativa a través de un análisis de diferentes investigaciones de autores que han estudiado cómo aplicar la NIC 41 a la producción de flores en el sector agropecuario, reflejando resultados reales, ya que se ha evidenciado que existe poca información sobre este tema. Asimismo, para el enfoque cuantitativo se obtuvo una muestra representativa del sector agropecuario y del cultivo de flores. En este contexto, Hernández et al. (2010) menciona que la demostración se puede lograr a través de la investigación mixta: una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno. El punto de partida de la investigación son las fortalezas (cuantitativas y cualitativas) de cada método, no sus debilidades. Se busca claridad y los métodos más apropiados para desarrollar preguntas y teorías de investigación, generando datos diversos. Se tiene en cuenta la diversidad de observaciones, como diferentes fuentes y tipos de datos, contextos y análisis, así como el aumento de la creatividad teórica mediante procedimientos de evaluación crítica. En conclusión, los métodos mixtos son un proceso de investigación sistemático, empírico y crítico que involucra tanto datos cuantitativos como cualitativos, así como su recopilación y análisis integrados y discutidos para sacar conclusiones basadas en toda la información recopilada y comprender mejor el factor de estudio.

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Criterios de inclusión: Este proyecto de investigación utilizó una variedad de fuentes bibliográficas, analizando libros, artículos científicos, tesis de maestría y doctorado de los últimos cinco años relacionadas con los activos biológicos y las normas que rigen su tratamiento, aplicación e impacto en los informes financieros. Se trabajará con una serie de documentos en orden de importancia, como: NIC 41, artículos científicos, libros, tesis de maestría o doctorado y ponencias de congresos científicos, que contengan contenido respecto a la valoración de activos biológicos para empresas del sector florícola.

Criterios de exclusión: Se excluyen de esta investigación las fuentes bibliográficas anteriores al año 2018, artículos en otros idiomas e información no relacionada con el tema principal, ya que se manejará información actualizada respecto al tratamiento contable de un activo biológico, con la finalidad de brindar un contenido relevante.

La población considerada para este estudio es de 42 empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi, información recopilada del catastro de registro único de contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas. Mediante esta técnica de investigación, se realizó un banco de preguntas cerradas con el objetivo de obtener y recolectar información pertinente, dirigida a la población de administradores de cada empresa; este personal es fundamental para la recolección de información. Como la muestra es menor a 100, la muestra es igual a la población.

RESULTADOS

Aplicada la encuesta a los administradores de las empresas florícolas de la provincia de Cotopaxi, se obtuvieron los siguientes resultados:

La Figura 1 responde a varias preguntas sobre los costos que incurren en la producción de flores. El 55% de las empresas cuentan con un sistema de costos, mientras que el 42% no dispone de uno, ya que han manejado sus costos de manera empírica. Algunas de estas empresas han implementado, por ejemplo, un sistema de costos por procesos. Los activos biológicos deben medirse a su valor razonable porque esta medida es más confiable. Si los activos biológicos se valoran al costo histórico, se dificulta la

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

identificación de todos los costos incurridos durante las distintas etapas de crecimiento, producción y cosecha, así como cuando se ven afectados por plagas o fenómenos naturales.

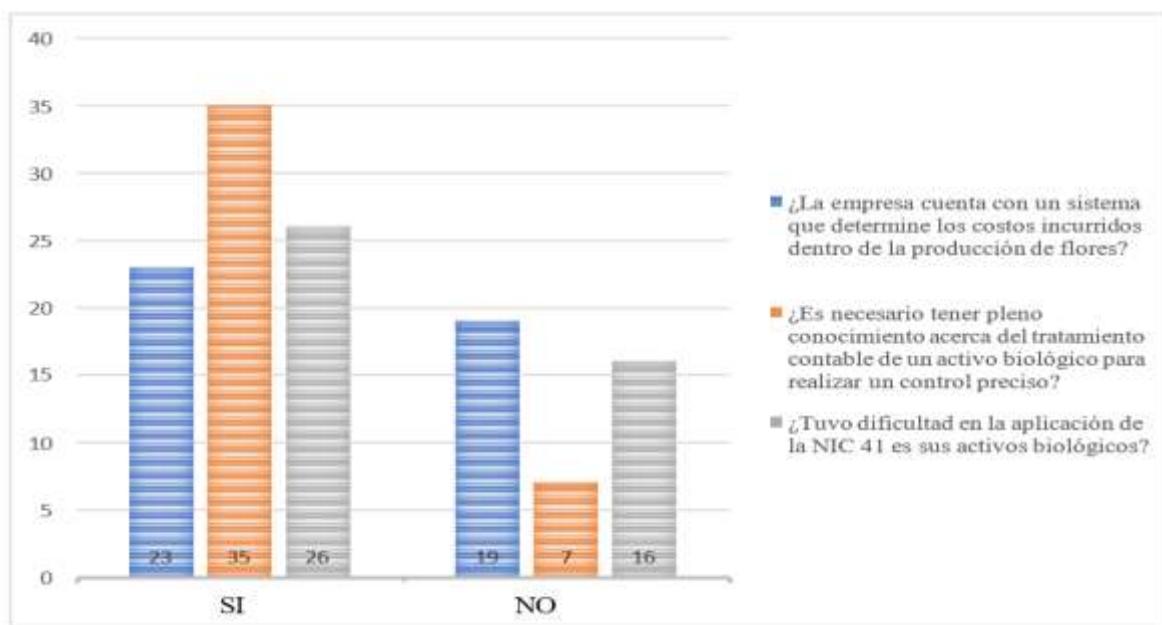


Figura 1. Resultados preguntas 1, 6 y 9.

Elaboración: Los autores.

En cuanto a la aplicación de la NIC 41, el 63% de las empresas ha logrado implementarla, mientras que el 37% no lo ha hecho, ya que consideran que la información es compleja y dificulta su aplicación. Aunque Ecuador tiene su propia normativa, conocida como NEC, esta se considera incompleta; por ello, se decidió introducir gradualmente normas contables internacionales (NIC) para promover el desarrollo de una contabilidad eficaz. Estas normas son de gran importancia, ya que forman un conjunto de leyes que determinan qué información debe reflejarse en los estados financieros y su correcta presentación, además de mantener relaciones comunes en diversas ramas de la ciencia y la agricultura.

Para finalizar, el 83% de los encuestados concluye que es importante tener

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

conocimiento sobre el tratamiento contable para este tipo de actividad, ya que de esta manera se puede realizar un control preciso, mientras que el 17% no está de acuerdo. La implementación de las normas internacionales en todos los sectores de la economía, especialmente en la agricultura, transforma la forma en que se analiza y presenta la información financiera, prueba la realidad financiera de la empresa y permite la introducción de controles que promueven una mejor gestión. (Figura 2).

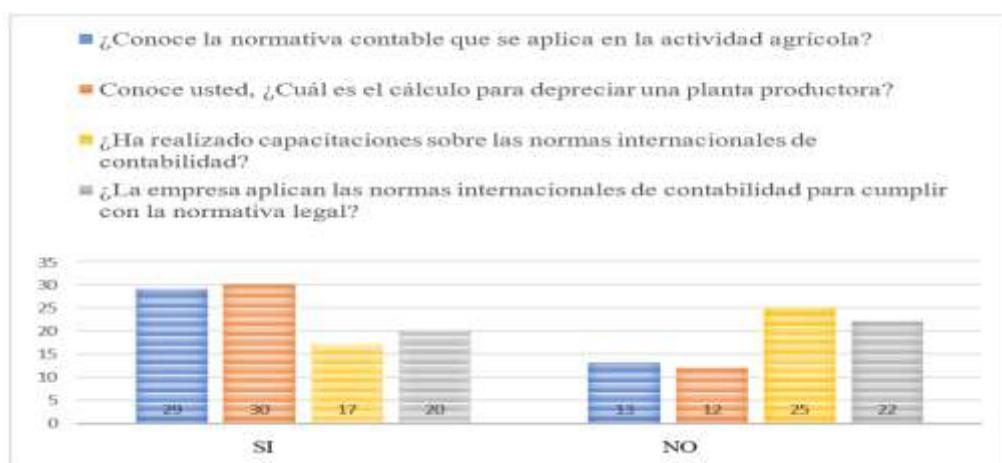


Figura 2. Resultados pregunta 2, 3, 5 y 10.

Elaboración: Los autores.

Sobre la base de estos datos, obtenidos de la encuesta, el 71% conoce la normativa a la que se rige este tipo de actividad agrícola, mientras que el 29% no maneja esta información relacionada con la NIC 41 – Activos Biológicos. El 60% no ha recibido capacitaciones sobre estos temas contables, mientras que el 40% se ha capacitado de manera voluntaria o porque la empresa ha facilitado estos recursos. Respecto a la normativa contable legal, el 52% manifiesta que se aplica o se debería aplicar en el procesamiento de la información contable y financiera en este tipo de actividades agrícolas para tener un mayor control en el registro contable, mientras que el 48% señala que deberían hacerlo para dar cumplimiento a las disposiciones legales que obligan a las sociedades a realizar su contabilidad bajo normativa contable

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

internacional. Por último, el 71% de los encuestados conoce cómo se calcula la depreciación de una planta productiva, mientras que el 29% no conoce dicho cálculo. Los activos biológicos cuyo valor razonable no pueda estimarse deben valorarse utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro. Según este modelo, se debe elegir un método de depreciación y una vida útil que reflejen cómo se consumen los beneficios del activo. Un factor importante es la vida útil de estos activos biológicos, que se refiere al período durante el cual se espera que el activo genere beneficios económicos. Los organismos internacionales indican que el cálculo de este tipo se puede basar en los siguientes aspectos: el uso esperado del activo, el desgaste físico, la obsolescencia técnica o comercial, y las restricciones legales o contractuales sobre el uso de los activos. A continuación, se presenta el cálculo para la depreciación de una planta productora.

Depreciación anual = costo de la plantación / Vida útil

Luego del cálculo, se procede a la contabilización de la depreciación de este tipo de plantas.

De acuerdo con la pregunta sobre la valoración de un activo biológico, el 57% declara que la metodología utilizada es la valoración a valor razonable de los activos biológicos, es decir, aplican normativa contable internacional, lo que facilita el registro contable y permite el cumplimiento de la normativa legal en el país. En cambio, el 36% restante no lo aplica. Esta situación ha permitido que sus estados financieros gocen de mayor credibilidad al estar procesados bajo normativa contable internacional, facilitando así la toma de decisiones gerenciales, especialmente porque estas empresas interactúan en mercados externos.

Para la actividad agrícola, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica la determinación del valor en tres niveles: la técnica de valoración basada en datos no observables, el precio más reciente para un activo similar y el precio cotizado en un mercado activo. La ganancia o pérdida que surja del monto neto medido al valor razonable menos los costos de disposición deben incluirse en la ganancia o pérdida

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

neta del período. Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de la empresa deben valorarse a su valor razonable en el momento de la cosecha o recolección, menos los costos de venta.

Respecto a la pregunta: "¿Reconoce la muerte de una planta (activo biológico) como una pérdida?", el 64% reconoce y registra un asiento contable como pérdida, afectando el activo, mientras que el 44% no lo reconoce y lo registra como inventario, ya que sirve de abono o alimento para animales. Los activos biológicos pueden tener diferentes funciones en una organización y solo serán reconocidos si están relacionados con la actividad agrícola.

Del 100% de los encuestados, el 64% concluye que la mortalidad de una planta reproductora se debe a factores humanos, mientras que el 36% señala factores tecnológicos y ambientales. La mayoría de los encuestados indica que tanto el factor ambiental como el humano influyen en la mortalidad de estas plantas. El primero no es manejable; sin embargo, es necesario tener protocolos establecidos ante escenarios desfavorables. El segundo se debe a la falta de conocimiento en el manejo de la actividad. (Figura 3).

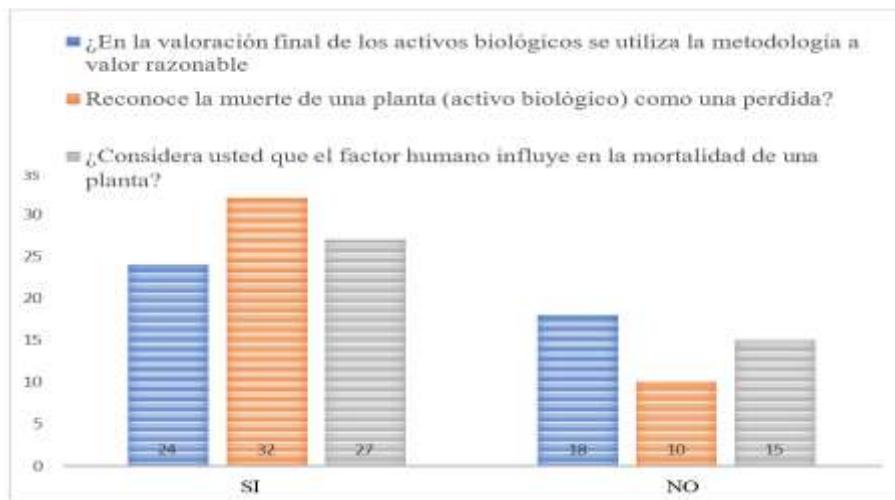


Figura 3. Resultados pregunta 4, 7 y 8.

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Elaboración: Los autores a partir de aplicación de encuesta.

DISCUSIÓN

De acuerdo con las investigaciones realizadas, un activo biológico se reconoce como planta productora cuando se utiliza para la producción durante más de un período y debe valorarse a su costo acumulado hasta que alcance la madurez. Según Franco et al. (2018), un activo biológico se define como una planta o animal vivo, cuya contabilización e información dependen de los lineamientos de cada empresa, los cuales, a su vez, deben regirse por las normativas vigentes.

En este sentido, Chicaiza et al. (2020) señalan que la actividad agropecuaria, al igual que otros sectores, requiere un tratamiento contable específico debido a la naturaleza de la información que genera. En este sector opera un gran número de empresas dedicadas a la transformación de activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para obtener productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos.

Para las empresas florícolas, la implementación de la normativa contable ayuda a mantener un mejor control. La NIC 41 es una herramienta esencial para esta industria, ya que permite contabilizar los activos biológicos y proporcionar información clara, oportuna y detallada para la toma de decisiones. Warren et al. (2015, citado en Marrufo et al., 2021) añade que las NIC son un modelo contable que parte del principio de la entidad y recoge los movimientos contables del día a día, con el fin fundamental de elaborar y presentar los estados financieros. Por ello, Alvear y Figueroa (2018) coinciden en que esta norma tiene por objeto regular la presentación de la información contable y los informes de la actividad agrícola.

Además, en el momento de la cosecha o recolección, una vez se separa el producto agrícola del activo biológico, se procede a reconocerlo a su valor razonable menos los costos de venta. Estos montos son los atribuibles a los productos cosechados. En este punto, los productos reciben un tratamiento distinto que ya no está dentro del alcance de la NIC 41. Debido a lo anterior, un sector de la población coincide con Hernández et

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

al. (2017), quienes mencionan que la mayoría de las empresas agrícolas no aplican el método del valor razonable, ya que en el mercado resulta difícil obtener un valor referencial. Asimismo, debido a la falta de herramientas y mercados activos, muchas empresas optan por la medición al costo, que consideran la solución más práctica (Peña, 2019).

Sin embargo, debe considerarse la diversidad de cultivos, los cuales pueden ser de ciclos cortos (menores a un año) o permanentes (más largos). Además, presentan características diferentes durante el año, lo que genera dificultades en la aplicación de estándares universales que pueden no corresponder a la información que necesitan las unidades agrícolas. Para Acosta (2013), la evaluación de los costos de producción, ya sea a corto o largo plazo, depende del desarrollo, ciclo de vida y rendimiento de cada cultivo.

Por consiguiente, debe tomarse en cuenta que, en el caso de las plantas permanentes, la planta en sí se considera como propiedad, planta y equipo (PP&E), mientras que el fruto, desde la etapa de floración, se contabiliza bajo la NIC 41. La investigación arroja resultados que concuerdan con Chicaiza et al. (2020), ya que manifiestan que la norma admite la contabilización de hechos relacionados con la actividad agrícola, como los activos biológicos, los productos agrícolas en el punto de cosecha y las subvenciones gubernamentales. Esta norma reconoce y contabiliza los productos agrícolas — obtenidos de los activos biológicos de la entidad— solo hasta el punto de cosecha. A partir de ese momento, se aplica la NIC 2 Inventarios u otras normas relacionadas.

Asimismo, es importante conocer que si un activo biológico se mide a su valor razonable, no se exige realizar depreciación, factor que sí aplica cuando se mide al costo histórico. Para Orjuela et al. (2017), la gestión contable de los activos biológicos depende de la intención de la producción. Por lo tanto, algunos no se depreciarán, mientras que otros agotarán su capacidad productiva con el tiempo. Para el cálculo de esta depreciación, denominada "cálculo del consumo" en la norma, la NIC 41 establece que puede realizarse mediante el método lineal, considerando la vida útil, la

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

probabilidad animal, la edad, el valor de reposición, el valor razonable de mercado y el valor residual.

Por último, para evaluar completamente los activos biológicos del sector florícola, se recomienda realizar una evaluación preliminar basada en la recopilación de información sobre todos los activos de la empresa. Esta base permitirá una clasificación adecuada para determinar el valor real de cada activo. Los costos atribuibles en el punto de venta de los productos agrícolas incluirán comisiones a intermediarios, pagos a entes reguladores, impuestos por la transferencia y costos de transporte. Sustentando este hallazgo, Tixi et al. (2020) mencionan que la toma de decisiones utilizando la información financiera obtenida bajo la NIC 41 permitirá a los empresarios implementar estrategias de mejora en el proceso de transformación de los activos biológicos y, en general, actividades que fortalezcan su permanencia en el mercado.

CONCLUSIONES

Se concluye que el tratamiento contable para las empresas dedicadas a la actividad florícola ha crecido significativamente en la última década, convirtiéndose en una producción tradicional de exportación. Por ello, con la aplicación de la NIC 41, los activos biológicos en la producción florícola pueden contabilizarse adecuadamente, estandarizando la contabilidad con base en las normas vigentes y promoviendo una mayor investigación para examinar los asientos contables que reflejen los cambios de la normativa.

La NIC 41 ha hecho un aporte relevante, ya que mientras la contabilidad tradicional de estos activos se basaba en los precios de costo inicial y los principios de realización, el concepto de valor razonable introduce un método de valoración que exige valuar los activos en el momento del primer reconocimiento y reevaluarlos periódicamente, lo que marca una diferencia sustancial. Algunas empresas florícolas utilizan métodos de reconocimiento de costos históricos, registrando contable y secuencialmente los costos para conocer el total y unitario; sin embargo, esto no les permite establecer un valor

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

razonable.

Las empresas florícolas deben reconocer sus activos biológicos en la fecha inicial de adquisición (compra de plantas), mientras que el reconocimiento posterior se dará cuando la planta cumpla su tiempo de estabilización y alcance su máxima productividad. Para valuar el valor razonable mediante un enfoque de costo, se recomienda considerar los costos de adquisición, crecimiento, desarrollo y habilitación, asignando correctamente los costos conjuntos. Esto evitara que el activo biológico esté sobrevalorado o subvalorado, asegurando que su reconocimiento se apegue a la razonabilidad

FINANCIAMIENTO

Autofinanciado.

AGRADECIMIENTOS

A todos los agentes sociales involucrados en el proceso investigativo.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Acosta, J. (2013). *Evaluación de costos de producción en cultivos*. Editorial Universitaria.

Alvear Vega, S., y Figueroa Salinas, K. (2018). Metodología de costos para los productos agrícolas, basada en las normas internacionales de contabilidad. Una aplicación en las ciruelas europeas variedad D'Agen. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.mcpa>

Arévalo Orjuela, E. M., Pulido Moreno, D. J., y Rangel Díaz, A. M. (2017). La amortización contable de los activos biológicos. *Revista Finnova*, 15-22. <https://bit.ly/3x1JkL5>

Banco Central del Ecuador. (2014). *Cifras económicas del Ecuador*. <https://bit.ly/3UYrL9A>

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Bedón T, L. N., y Tapia, D. A. (2020). El impacto de la revalorización de ganado vacuno a valor neto de realización sobre la utilidad en la Hacienda Antonio José. *Revista de Investigación Agropecuaria*, 17, 45-60.

Bravo Valdivieso, M., y Pérez, R. (2013). *Contabilidad de costos* (3ra ed.). Escobar Impresiones.

Carvajal-Salgado, A. L., y Estrada-Salazar, Y. (2018). Valoración de los activos biológicos aplicando la NIC 41 para el caso de las plantaciones de banano. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://bit.ly/3W5Xv7h>

Carrión Rodríguez, K. C. (2021). Tratamiento contable del Activo Biológico: Planta Productora, Enmienda a NIC 41. 593 *Digital Publisher CEIT*, 3, 122-132. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.548>

Chicaiza Herrera, M. A., Hidalgo Achig, M., y Espín Balseca, L. (2020). Aplicación de la NIC 41 en la valoración de activos biológicos en empresas productoras de brocolí. *Revista Científica Gerens*, 7(1). <https://bit.ly/3Q2TkYh>

Corporación Financiera Nacional B.P. (2022, septiembre). *Ficha Sectorial: Cultivo de Flores*. <https://bit.ly/3Q4jKdN>

Ekos. (2023, enero 24). *La recesión mundial influye en el sector exportador de flores ecuatorianas*. <https://bit.ly/3w3Z1r2>

Eras, R. L. (2019). Activo Biológico: enmienda a NIC 41 planta productora. *Conference Proceedings UTMACH*, 1(1). <https://bit.ly/3UYrQp2>

Expoflores. (2023, enero). *Reporte Estadístico Mensual*. <https://bit.ly/3JXK2f1>

Franco, D. C. (2018). La valoración de los activos biológicos desde la perspectiva de la utilidad de la información. *Nuevo Derecho*, 14(22), 49-61. <https://bit.ly/3JXK4hT>

Gómez Rea, C. (2014). *Análisis histórico del sector florícola en el Ecuador y estudio del mercado para determinar su situación actual*. [Tesis de grado, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio USFQ. <https://bit.ly/3UYrW9Z>

Hernández, J. N. (2017). Criterios de medición y revelación de la NIC 41 aplicados por empresas peruanas y chilenas. *Teuken Bidikay*, 8(11), 119-131. <https://bit.ly/3UYrZzQ>

Marilyn Katherine Oña-Ambato; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023, abril). *Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua (ESPACE) 2022*. <https://bit.ly/3Q2TpL7>

Marrufo Garcia, R. D., y Cano Morales, A. M. (2021). Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. *Visión de Futuro*, 25(1). <https://bit.ly/3UZr2d4>

Olaya Cum, R., Chuquirima Espinoza, S., y Chavéz Cruz, R. (2022). Valoración de los activos biológicos en las empresas camaronesas. *Sociedad & Tecnología*, 5(2), 307-320. <https://doi.org/10.51247/st.v5i2.216>

Peña, R. (2019). Experiencias en la aplicación de la NIC 41 Agricultura en países de América Latina. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 3(2), 66-76. <https://bit.ly/3UZr5fK>

Tixi-Torres, M. G., Gualpa Guaman, A. E., y Vásconez Acuña, L. G. (2020). Tratamiento contable de los activos biológicos ganaderos y su incidencia en la toma de decisiones. *KOINONIA*, 5(4), 780-802. <https://bit.ly/3UZr8sT>

Warren, C. S., Reeve, J. M., y Duchac, J. (2015). *Contabilidad financiera* (14a ed.). Cengage Learning. <https://bit.ly/3UZrbmL>